



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 405/2012
Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2012

VISTO:

La Resolución DCS 30/12 que proroga la designación ordinaria del Dr. Eduardo Laura en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en el Area Salud Individual y Colectiva;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada prórroga vence el próximo 31 de diciembre;

Que está en tratamiento en el consejo departamental la conformación de los Jurados para el llamado a concurso docente;

Que mientras tanto debe volver a prorrogarse dicha designación;

Lo aprobado en sesión plenaria del 28 de noviembre

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Dr. Eduardo Laura (Legajo 11007) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en el Area Salud Individual y Colectiva, del 1º de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y cumplido, vuelva.